

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.
La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la sección local y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.
ESQUEMAS DE DEDICACION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 80 rs. En la sección local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

AÑO XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 15 DE SETIEMBRE DE 1880.

Número 3.720.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Para celebrar cual es debido el 26.º aniversario del inmortal QUIJANO, el Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado que á las diez de la mañana de hoy, 15 de los corrientes tenga efecto en la Insigne Iglesia colegial de San Nicolás, un solemne funeral por la paz eterna del alma de tan ilustre varón, consuelo de esta ciudad en días de triste memoria.

A las cinco de la tarde de dicho día saldrá de las Casas Consistoriales la misma Excm. Corporación, precedida de las Civiles y militares y personas particulares que tengan á bien acompañarla, dirigiéndose por la plaza de Alfonso XII, calle de la Princesa, plaza de la Constitución y calles de Mendez Nuñez, Zaragoza, Infanta y San Vicente, al Jardín en donde reposan los restos mortales de QUIJANO, en cuyo Mausoleo se colocará una corona de flores como ofrenda de la gratitud del pueblo.

Lo que tengo el honor de participar á V. por si fuere de su agrado asistir á las expresadas manifestaciones de la buena memoria que guarda de aquel insigne varón esta población reconocida.

Alicante, 13 de Setiembre de 1880.

EL PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO,

José Bueno Rodríguez.

SECCION DE RECLAMOS.

REVALENTA ARÁBIGA.
Trelita y cuatro años de un invariable éxito, curando las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, avargar de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, ictericia, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestiva mal de nervio, diabética, diálisis, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—85.000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellan, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decles. Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Cateórico Wurzer, etc., etc.

Certificación núm. 78.931.—Del Dr. D. Manuel Sienz de Feijula, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba. Médico de su benéfica provincia y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc. «Certifico: Que con el uso de la *Revalenta arábica* he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad recordando las de D. Felipe Zappino, la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, D. Ramon Alonso, joven de veinte años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—DR. MANUEL SIENZ DE FEIJULA.»

Núm. 49.812.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.470. Señor Roberts, una de consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.214. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñi-

miento obstinado.—Núm. 48.747. El doctor médico Shortan, de hidropesía y extrñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne sin irritar y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarnier Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Pont, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

De BUNAY y Compañía, (Limited), Valverde, 4, Madrid.

¡EL SABADO PROXIMO!

Concluye la venta de los géneros procedentes de la quiebra ocurrida en Paris, y se realizarán desde hoy, cuantas ricas existencias sean posibles con

NUEVAS GRANDES

Y ÚLTIMAS REBAJAS.

3 PLAZA DEL PROGRESO 3.

Vinos del país, clase superior para embarque.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

La Perla Alicantina.—Interesante á los empleados militares, viajeros y público en general!

En este acreditado establecimiento, sito en la calle de San Fernando, número 14 se sirven almuerzos, comidas y cenas, á precios reducidos, y se admiten abonos desde 6 reales diarios en adelante, en esta forma:

Abono de 6 reales.—Almuerzo, compuesto de un entrante y otro plato de carne, con pan y postres, y comida de sopa, cocido, pan y postres.

Abono de 8 reales.—Como el anterior aumentando un plato de carne en la comida.

Abono de 10 reales.—Como el anterior, con tres platos en el almuerzo.

Sopa, cocido, pan y postres, 3 rs.

El vino por separado ó por ajuste.

También se sirven cubiertos de todos precios, tanto en el establecimiento, como á domicilio.

Jamon en dulce, pichones rellenos, carnes asadas de varias clases y cuanto se encargue ó dese.

Ramilletes.—Pasteles, tortadas, mantecados y toda clase de repostería, bien trabajada y barata. Tres pasteles, un real; cinco magdalenas, un real; cinco mantecados, un real, cinco bizcochos cubiertos, un real.

Tocino de cielo, merengues, azucarillos, yema, flanes, etc.

En el ramo de vinos se expenden de Jerez y Bardeos, desde los mas baratos á los mas superiores.

Esta casa que goza hoy de la mas envidiable reputacion, debe sin duda alguna el favor que el público la dispensa, á el esmero de sus servicios y á la baratura *Non-plus-ultra* de sus precios.

San Fernando, 14. La Perla Alicantina.

Harinas.—En el almacen de harinas de la calle de San Nicolás número 10 las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.

También se expenden salvados de todas clases.

Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de *Guia* á los vinicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 7 reales ejemplar.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscripcion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

SUBASTA.

Gobierno de la provincia de Pontevedra.

La Excm. Diputacion provincial en sesion de 31 de Agosto del corriente año acordó sacar á pública licitacion las obras del camino provincial de Lantaoño á Cuntis, seccion de Mane al Alto Silvoso, bajo el tipo de 100.569 pesetas 72 céntimos á que se eleva el presupuesto de contrata.

La subasta se celebrará, con arreglo á la prevenido en la Instruccion de 18 de Marzo de 1852, el dia 21 de Octubre

próximo, á la una de su tarde, en Madrid ante el Excmo. Sr. Director general de Administracion local, ó persona que delegue, y en Pontevedra ante el señor Gobernador civil de la provincia, en sus respectivos despachos, en cuyas oficinas se hallarán de manifiesto los planos; presupuestos y demás documentos del proyecto.

Las proposiciones se harán con pliegos cerrados arreglándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente en la Caja general de Depósitos, ó en cualquiera de sus sucursales, como garantía para tomar parte en la subasta será de 1.055 pesetas 70 céntimos, en metálico ó en valores del Estado con sujecion á lo prevenido en el Real decreto de 29 de Agosto de 1876; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haberse realizado el depósito del modo que previene la referida Instruccion.

La fianza definitiva que consistirá en el 5 por 100 de la cantidad en que se hubiera adjudicado el remate, se admitirá á los mismos tipos de cotizacion señalados para la provisional.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará en el acto, y únicamente entre los autores de las propuestas que hubiesen causado el empate, una segunda licitacion; advirtiéndose que la primera mejora admisible será de 500 pesetas por lo ménos, quedando las demás á voluntad de los licitadores con tal que no bajen de 100.

Los gastos de otorgamiento de escritura, los de la copia que debe entregarse á la Diputacion y los de la publicacion de este anuncio en la *Gaceta* de Madrid, así como todos los demás que ocurriese, serán de cuenta del contratista.

Pontevedra 7 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Filiberto Abelardo Diaz.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio publicado en la *Gaceta* de Madrid el dia... de..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion del camino provincial de Lantaoño á Cuntis, seccion de Mane al Alto Silvoso, en la provincia de Pontevedra, se compromete á tomar á su cargo la construccion de las mismas, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....

(Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiéndose que será desechada toda propuesta en que no se exprese la cantidad en pesetas y cénti-

REGLAMENTO

PARA

LA EJECUCION DE LA LEY

DE 10 DE ENERO DE 1879,

SOBRE PROPIEDAD LITERARIA.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus.

Jorge Juan 11 y 13.

Ministerio de Cultura

cion de plantas medicinales y reconocimiento de drogas.—Práctica de operaciones farmacéuticas.

Periodo del doctorado.

Análisis química aplicada á ciencias médicas.—Historia de las ciencias médicas.

Disposiciones generales.

Art. 55. A propuesta de los profesores titulares, de los decanos ó de los establecimientos y en todos los casos que lo acordare la direccion general de Instruccion pública se dividirán las clases en secciones á cargo de los mismos profesores titulares y de los supernumerarios y auxiliares.

Cuando el Gobierno lo estime conveniente, podrá encargar á un profesor dos secciones de una misma asignatura, considerándose en tal caso las secciones como asignaturas distintas, para los efectos del artículo 173 de la ley de 9 de Setiembre de 1857. El profesor que se encargare gratuitamente de una seccion, ademas de la que le corresponde, contraerá un mérito especial para los ascensos en la carrera.

Art. 56. Las faltas colectivas de asistencia á las clases serán penadas por el jefe de la escuela con el aplazamiento de la prueba de curso hasta los exámenes extraordinarios, sin perjuicio de las de las

mos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á ejecutar las obras.)

Alicante 15 de Setiembre de 1880.

QUIJANO.

Hé ahí un nombre que no se borrará jamás ni de la mente ni del corazón del magnánimo pueblo de Alicante, que le ha esculpido en su memoria con caracteres indelebiles.

Veintiseis años han trascurrido. El tiempo al agitar sus veloces alas, ha trasformado la manera de ser de los pueblos; su inexorable guadaña ha hundido en el sepulcro mas de la mitad de la generacion que presencié las heroicidades del Mártir de la Caridad: una generacion nueva ocupa el lugar de los que murieron, y esto no obstante el nombre de Quijano es repetido con gratitud por los hijos de los que admiraron sus virtudes. La historia conserva en páginas preferentes los grandes hechos del que llevó su abnegacion hasta morir por Alicante.

Uno de esos pavorosos azotes con que la Justicia Divina advierte á los pueblos, que se han desviado de los senderos que les marcó el dedo Omnipotente del que todo lo sabe, sembró el espanto en nuestro suelo. La muerte diezmo á Alicante; á la muerte acompañaba el terror y la miseria... hubo un dia en que el contagio fué menos horrible que el hambre... Los pueblos circunvecinos nos negaban hasta el agua y el fuego.

Parecia que Dios habia señalado el término de su existencia á la antigua Lucentum.

¡Pero no! La piedad de Dios es infinita: su ira pasa: su piedad prevalece siempre.

Alicante habia llegado á la última extremidad.

La historia lo relata: oigamos lo que dice la historia:

«Seis mil personas llegaron á sentirse invadidas, de las diez mil que quedaban en la poblacion: á los estragos del contagio se unieron en breve los horrores de la carestia y aun del hambre... llegó un dia en que faltaron los artículos de primera necesidad; en que se carecia de nieve y de pan...»

«La desesperacion se apoderó al fin del resignado pueblo alicantino, que á pesar de su estóica virtud empezó á meditar planes sinies-

tros; pero la Providencia quiso separarle un Angel de misericordia, y el 22 de Agosto de 1854 llegó á nuestra capital el gobernador Don Trino Gonzalez de Quijano, y con él la esperanza de salvacion!

«Desde el momento en que aquella autoridad tutelar puso la planta en Alicante empezó á adoptar las mas enérgicas medidas para que el pueblo no careciese de nada.

«La enfermedad entre tanto se desarrollaba de una manera espantosa. Ciento veinte personas perecieron el dia 23; el 24 ciento cuarenta y cinco... la muerte se habia ensañado de la ciudad y lo invadia todo; pero Quijano afrontaba los estragos con la resignacion del mártir; con el valor del héroe... Multiplicándose por un milagro de su voluntad poderosa se hallaba en todas partes.

«Socorria con larga mano al desvalido; asistia personalmente á los que no tenian ni deudos ni amigos; y, dando el ejemplo á los demás, sacaba los cadáveres de los lechos en que yacian abandonados... su presencia sola volvia la vida á los moribundos, y su nombre servia de consuelo á los que sufrían terribles tribulaciones.»

Tal era el héroe, que despues de haber realizado tan sublimes hazañas: despues de haber dado al pueblo de Alicante todo su amor, le dió tambien su vida.

«El 15 de Setiembre, sigue diciendo la historia, estremeció á Alicante la horrible nueva de que Quijano se hallaba atacado del colera... el pueblo corrió lleno de consternacion á rodear á su héroe... una multitud afanosa llenaba á todas horas el edificio de gobierno... todos hubieran dado su vida por salvarle... pero Dios le habia señalado otro destino mejor... Dios iba á premiar sus virtudes ciñéndole la aureola esplendente de la inmortalidad.»

Dice bien la historia: Quijano vivirá siempre para Alicante. Por eso hoy, despues de veintiseis años de vicisitudes diversas, conmemora el pueblo el aniversario de su héroe, elevando preces al Eterno por el descanso de su alma y depositando coronas bañadas de lágrimas en su veneranda tumba.

En suplemento al Boletín Oficial de ayer 14, se ha publicado el siguiente telegrama dirigido por el señor ministro de la Gobernacion á los Gobernadores:

«A la hora señalada se ha verificado con toda pompa en la capilla de palacio el bautizo de S. A. R. la Serenísima Señora Infanta heredera, que ha recibido como primer nombre el de Maria de las Mercedes. La concurrencia brillante numerosa ha dado iniquivocas muestras de su amor y respeto á SS. MM. y toda la augusta Real familia.»

El notable periódico que bajo el título *La Raza Latina*, dirige nuestro ilustrado amigo y compañero D. Juan Valero de Tornos, publica en su número correspondiente al 15 de Mayo último, un artículo, que será el primero de una serie destinada á tratar de nuestra provincia.

En dicho artículo se describe esta á grandes rasgos, dándose á conocer su posicion topográfica, su clima, sus montañas, su division territorial, y algunas de sus particularidades mas culminantes. Despues pasa el autor á dar una idea de las principales poblaciones, empezando por la capital que describe, enumerando sus calles, plazas y edificios, y consignando cuales son sus industrias y las fuentes principales de su riqueza.

Si nuestro colega *La Raza Latina* continúa su descripcion de los pueblos importantes de esta provincia, como ofrece, de seguro les hará un señalado servicio, pues sabido es que añade indisputable importancia á las poblaciones, el que sean conocidas las industrias y los productos agricolas que en ellas existen.

De todos modos el artículo á que nos referimos da ya una idea ventajosa de nuestro pais, por lo cual damos las mas espresivas gracias á nuestro colega.

A consecuencia del ascenso que se ha concedido al Sr. D. José Maria Lopez, juez de primera instancia de esta capital, ha sido promovido para desempeñar dicho cargo D. Antonio Alvarez Osorio, que ocupa el juzgado de Osuna.

Cualquiera industria que se establezca en nuestra provincia, debemos considerarla como verdadero adelanto. Por eso nosotros, que consideramos como propias las ventajas de nuestro pais, nos complacemos en hacer públicas cuantas noticias recibimos, relativas á la exploracion de una nueva fuente de riqueza.

Segun nos escriben de Orihuela, los señores D. Juan Marco y compañía, acaban de establecer en aquella ciudad, una fabrica de órganos montada con arreglo á los últimos adelantos del arte, y en la

cual se construyen órganos mecánicos, por el sistema de fuelles de palanca, balancia ó pedales, que es al mas moderno, cómodo y perfecto.

Los Sres. Mirco y compañía venden ademés pianos y armoniums, y componen y afinan órganos, á precios equitativos.

Mucho celebramos que se haya establecido en Orihuela esta nueva industria, que puede contribuir á dar mayor movimiento á aquella importante poblacion.

Bien nos parece el pensamiento que existe en Alcoy de crear en aquella ciudad una escuela especial de capataces, dedicados á la perforacion de pozos artesanos.

La falta de riego es general en varias regiones de nuestra provincia, y conviene que en ella haya industriales que puedan dedicarse con conocimiento de causa á la exploracion de aguas subterráneas.

Se ha informado por el centro oficial consultado al efecto, en el expediente sobre limpia de la acua mayor del riego de Alfáz.

Han sido aprobadas las relaciones de obras ejecutadas durante los meses de Junio y Julio últimos en los caminos de Villafranqueza á la carretera de Játiva y en el trozo segundo de la de Villajoyosa al Barranco de la Batalla.

Tambien se ha aprobado el presupuesto adicional refundido para llevar á cabo las obras del cuarto trozo de la última carretera.

Han acudido al respectivo centro oficial de la provincia varios vecinos del pueblo de Alqueria de Aznar, en queja de las excesivas cuotas que se les han impuesto en el repartimiento municipal que acaba de practicarse.

Con verdadero pesar hemos recibido la noticia del fallecimiento del que fué nuestro distinguido amigo particular D. Ricardo Puente y Brañas.

Hé aquí como participa tan desagradable nueva nuestro colega *El Imparcial*.

«La enfermedad que hace tiempo venia sufriendo el Sr. Puente y Brañas, tuvo ayer un triste desenlace: nuestro distinguido y buen amigo pasó ayer á mejor vida.

Autor de apreciables obras literarias que han regocijado muchas veces al público que asiste á nuestros teatros, muchos de nuestros lectores habrán recordado *Pepe-Hillo*, *El último Ayuntamiento*, *Ropa blanca*, *Santo y penana* y otras muchas en que lució Puente y Brañas su ingenio y su facilidad para la versificación, y que han quedado todas en el repertorio. Alguna vez, dejando la musa festiva, que era su favorita, se dedicó á composiciones mas serias, y la comedia en tres actos y en verso *Violetas y girasoles* fué discreto ensayo que de-

mostró lo que hubiera podido hacer por este camino, á no haberle apartado otras ocupaciones del cultivo de las letras.

Seguendo los rumbos de la política ocupó despues de la restauracion el cargo de gobernador de varias provincias, y ha muerto desempeñando el cargo de oficial de la presidencia.

Aunque separados de él por la política, fué siempre buena y cordial la amistad que nos unió, y lamentamos sinceramente su muerte, enviando el testimonio de nuestro pesar á su afligida familia, á la que deseamos resignacion y consuelo.»

Nosotros á nuestra vez, hallándonos en idéntico caso que nuestro colega de Madrid, enviamos nuestro sentido pésame á la desconsolada familia del Sr. Puente y Brañas, con quien, como hemos dicho ya, nos unieron lazos de amistad nacida de comun aficion á las bellas letras.

El lunes 13 al oscurecer, se reunió el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Cánovas, para tratar de la forma en que vá á solemnizarse el nacimiento de la infanta heredera.

El Consejo dividió el asunto en tres secciones:

1.ª Gracias al ejército.

2.ª Concesion de honores, títulos y dignidades al elemento civil.

3.ª Indultos y medidas de clemencia. En este último punto se ocuparon de la prensa.

Sobre las gracias al ejército, si predominó el criterio del ministro de la Guerra, han debido ser muy limitadas, y la mayor parte se refirieron á rebaja de tiempo de servicio ó años de abono.

En cuanto á las distinciones paramente honoríficas, no será difícil que se hayan concedido tres ó cuatro títulos de Castilla y varias grandes cruces.

Los indultos quizás se hayan extendido á los delitos políticos. En cuanto á los deportados cubanos, ya dijimos lo que es probable que se haga.

De la prensa, existia el propósito de conceder rebajas en las condenas que sufran hoy los periódicos, ó en las que se impongan á los que están denunciados, pero algunos creen que al fin habrá indulto total.

Cuenta *El Correo* que anteayer, poco antes del alumbramiento, suscitóse la cuestion del principado de Asturias, hallándose presentes varios ministros y entre ellos el Sr. Cánovas.

«Quién (prosigue el relato del colega) dijo que era conveniente hacer desde luego publicar en la *Gaceta* un decreto declarando princesa de Asturias á la infanta recién nacida.

«El Sr. Cánovas escuchó con gran cortesía; como bueno tuvo lo que al rey pareciera mejor, pero advirtiendo de paso que no era él quien podia suscribir semejante decreto.»

NOTICIAS GENERALES.

Ayer martes 14 de los corrientes á la una de la tarde, se administró el sacramento del Bautismo á la princesa heredera á quien se le puso el nombre de Maria Mercedes, en la capilla de Palacio. Arrojó el agua bautismal el señor patriarca de las Indias.

—S. M. la reina y su Augusta hija

demás medidas á que dieren motivo los alumnos en su comportamiento.

Art. 57.—Serán admitidos á los exámenes ordinarios y extraordinarios de prueba de curso los alumnos con matricula extraordinaria que además de haber asistido con puntualidad y aprovechamiento á las clases, á juicio del profesor, hubieren obtenido la nota de sobresalientes en la mayor parte de las asignaturas cursadas antes, y siempre superior á la de Bueno en las demás. Los alumnos de primer año de segunda enseñanza deberán acreditar haberse distinguido en el examen de ingreso.

Serán unas mismas las censuras en los exámenes ordinarios y extraordinarios.

Art. 58.—Los alumnos que estén cursando la segunda enseñanza padrán continuarla con arreglo á los planes anteriores, en cuanto al número, orden y distribucion de asignaturas. Igual derecho tendrán los alumnos que estuviesen cursando los estudios de facultad, sujetándose unos y otros á todas las demás reglas de los artículos anteriores.

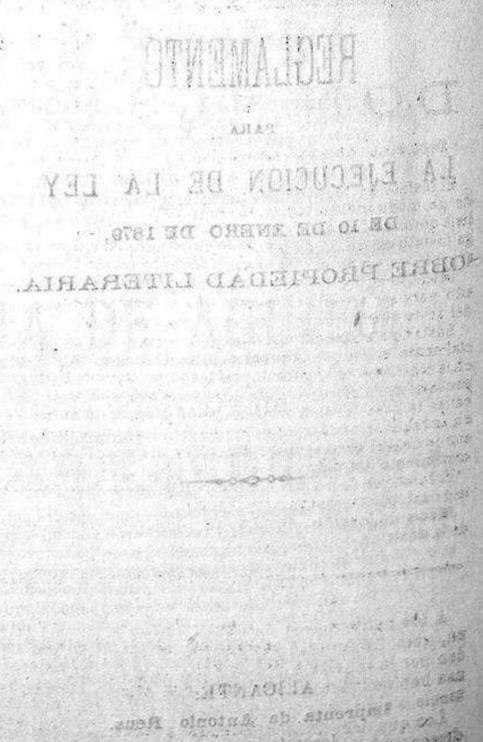
Art. 59.—Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al presente decreto.

Dado en Palacio á trece de Agosto, de mil ochocientos ochenta.—Alfonso.—El ministro de Fomento, Fermín de Lasala y Collado.

CONVENIENCIA

DEL

CULTIVO DE LOS EUCALIPTUS.



según el domingo por la noche en el mas perfecto estado de salud.

—Bolsa.—Cotización del lunes 13.—El 3 por 100 se cotizaba a 21.25; Amortizable a 21.41; 25; Bonos del Tesoro, 99.90; Obligaciones, Banco y Tesoro, 00.00; Aduanas 00.00; f. r. cariles, 44.40; Banco de España, 000, Carpetas de Cuba, 92.80.

—El ex-ministro de Ultramar señor Balaguer estuvo el domingo en casa de su amigo el general Martínez Campos, con quien celebró una larga conferencia.

—Con la mayor satisfacción participamos á nuestros lectores la noticia del restablecimiento del general Oreiro.

—El lunes 13 á las cinco y cuarto de la tarde, llegó á Cádiz, procedente de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el vapor correo América, con la correspondencia oficial y pública, 48 pasajeros y 31 tripulantes.

—El lunes por la noche se aseguraba en los círculos políticos que había presentado su dimisión la facultad de medicina de la real cámara.

—No es exacto, dice El Diario Español.

—La comisión de Asturias se disolvió el lunes por la mañana.

—Ayer martes obsequió el señor conde de Toreno con un almuerzo á los individuos que compusieron aquella comisión.

—A las once de la mañana del lunes 13 tuvo lugar en la iglesia de San Isidro, un solemne Te Deum en acción de gracias por haber salido bien del parto doña María Cristina. Asistieron los ministros.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 12.—El diario francés confirma que todas las congregaciones religiosas, sin una sola excepción, se han adherido á la declaración.

Berlin 12.—Esta mañana ha llegado á esta capital el príncipe imperial de Austria, siendo recibido en la estación por el emperador y el príncipe imperial.

Constantinopla 12.—Said bajá ha sido nombrado primer ministro. Asimismo ministro de Negocios extranjeros, Server presidente del Consejo de Estado. Los demás ministros continúan.

Simla 12.—Circula el rumor de haber estallado una insurrección en Herat, habiendo sido asesinado el gobernador.

Nueva York 12.—Del día 13 al 17 de este mes habrá grandes variaciones de tiempo en Inglaterra, en Francia y en el norte de España.

Habrán numerosas perturbaciones atmosféricas á través del Atlántico.

Viena 12.—Conforme á lo propuesto por el gobierno austriaco, los embajadores de las grandes potencias entregarán al gobierno turco una declaración colectiva garantizando sus propiedades á los musulmanes y á los cristianos residentes en los distritos que se cederán á Grecia y al Montenegro.

Rugosa 12 (noche).—Seis mil montenegrinos con ocho cañones están en marcha hacia Dulcigno, muy resueltos á luchar si hallan resistencia.

Es probable que la ciudad de Dulcigno sea entregada el 15 del actual á los montenegrinos.

Viena 12.—Se asegura que ganar terreno la idea de una alianza con Italia acordada en la conferencia del príncipe de Bismarck con el baron de Haymerlee.

Al efecto dichos personajes han dirigido notas, hasta ahora oficiosas, al gobierno italiano en este sentido.

Paris 12.—Se temen desórdenes en Lyon con motivo de las huelgas de picapedreros y carpinteros.

Las autoridades han tomado toda clase de medidas para prevenirlos.

Constantinopla 12.—Se ha calmado mucho la agitación con el nombramiento de los nuevos ministros.

Estos se presentarán mañana al sultan y celebrarán un Consejo bajo su presidencia.

En dicho Consejo se ocuparán preferente mente de la cuestión relativa á Dalcigno.

GACETILLAS.

Lotería.—Hé aquí los números que obtuvieron los premios mayores en el sorteo verificado el lunes 13 del actual.

Con 160.000 pesetas el núm. 11.116; con 80.000 id. el 2.736; con 40.000 idem el 7.972; con 20.000 id. el 16.692.

Romería.—La que tuvo lugar ayer al vecino pueblo de San Juan, con motivo de celebrarse en él la tradicional fiesta del Cristo, estuvo tan animada como de costumbre.

Innumerables carruajes llenaban literalmente la carretera que conduce á aquella localidad, en donde tuvo efecto, por la tarde, la procesion de ritual, amenizando la fiesta una banda de música, y disparándose por la noche un vistoso castillo de fuegos artificiales, que presenciaron innumerables personas de esta capital y de los pueblos, caseríos y comarcas circunvecinas.

A pesar de la aglomeracion de gentes que obstruía el paso de las calles y plaza que son el centro de la fiesta, no ocurrió ni el mas leve disgusto, lo cual habla muy alto en pró de la cultura de nuestro país.

Tren barato.—Pasado mañana viernes 17 del actual, saldrá de Madrid en direccion á Valencia, Alicante y Cartagena el último tren especial de baños, con billetes de segunda y tercera clase á precios reducidos, que la compañía de los ferro carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha establecido semanalmente durante la temporada de verano.

Un duelo entre dos españoles.—En los periódicos llegados de una y otra orilla del Rio de la Plata, hemos hablado la noticia y los pormenores de un duelo que se ha verificado entre Paul y Angulo y don Enrique Romero Jimenez, mas conocido en nuestro país con el título del «Cura Romero.»

Parece ser que Paul y Angulo, que habia colaborado en el periódico El Correo Español que en Buenos Aires se publica bajo la direccion de don Enrique Romero, se disgustó con éste, porque habia remitido directamente al rey don Alfonso XII la cantidad recaudada en su periódico por suscripción para socorrer á los inundados de Murcia.

Consecuencia de este disgusto fué la fundacion por Paul de un nuevo periódico, órgano de los españoles liberales emigrados en la República Argentina, y cuyo título es La España Moderna.

Desde el primer momento una hostilidad mas ó ménos encubierta establecióse entre ambos periódicos, y bien se pudo prever un choque entre sus directores.

En efecto, el choque sobrevino con motivo de un cuento que publicó El Correo Español, y en el cual creyó ver Paul y Angulo alusiones ofensivas para su persona. Así fué, que dejándose llevar de su carácter impetuoso, el director de La España Moderna, al encontrar á Romero en los salones del Centro Gallego de Buenos Aires, le maltrató de palabra y aun parece que de obra, concertándose de seguida el duelo, que fueran á verificar en la otra orilla del Rio, ó sea en territorio del Uruguay.

El día 17 de Agosto, á eso de las cuatro de la tarde, desembarcaron ambos adversarios con sus padrinos y médicos en el sitio llamado paso de Mendoza, dos leguas al Norte de Montevideo. El arma elegida era el revólver americano; el primero á quien toó disparar fué Paul y Angulo, que disparó, en efecto, sin resultado. Tiró entonces Romero Jimenez, y la bala pasó rozando la cabeza de Paul. Disparó éste segunda vez, y el proyectil penetró entre la séptima y octava costilla de Romero; quien despues de mantenerse en pie un instante, cual si quisiera disparar á su vez, cayó al fin al suelo sin lograrlo.

Examinada la herida por los médicos ha sido declarada de pronóstico reservado, mientras no se extraiga el proyectil, cosa que á la fecha de las últimas noticias, aun no se habia conseguido.

El herido fué colocado en un coche y conducido á casa del doctor Herreros Salas, quien le asiste con gran esmero. Paul y sus padrinos regresaron á Buenos Aires.

Como el duelo entra poco en las costumbres americanas, el referido ha causado gran alboroto en el país, y el juez del Crimen de Montevideo ha instruido la correspondiente sumaria; mas no hallando á mano á Paul ni á sus testigos, que estaban ya en salvo en territorio argentino, ha preso al médico de aquel, doctor Aguirre, que se encontraba en la citada capital.

Los periódicos del país aprovechan la ocasion para mostrar lo ciega que es la suerte en los duelos, donde el maltrato antes, suele salir además herido ó muerto, y para reprochar á los europeos las costumbres y los resabios que todavía conservan de la Edad Media.

Sin embargo, aun es peor lo que ellos hacen, que es llevar con harta frecuencia en la prensa la diatriba y los insultos personales hasta los últimos límites.

Dementes.—A cincuenta y cuatro se elevaba el número de los que en el mes de Agosto último existian en el Instituto manicomio de San Baudilio del Llobregat, procedentes de esta provincia.

Prohijamiento.—Se ha accedido al prohijamiento del expósito Atanasio de la Cruz, procedente de las Casas de Beneficencia de esta capital.

Juan Prieto.—Hemos tenido el gusto de recibir la segunda entrega de esta relacion histórica, que está dando á luz nuestro particular amigo, el laborioso escritor D. Juan Perez Aznar.

Este nuevo trabajo literario del autor de El Delirio, ha obtenido tambien un éxito favorable, lo cual celebramos,

pues nos complace siempre ver recompensados los desvelos de los hombres que se dedican al cultivo de las bellas letras.

La suscripcion de esta obra y la venta de las entregas ya publicadas, se hallan abiertas en la imprenta de los Sres. Costa y Mira, San Francisco, 28.

Las razones por qué el pelo se cae.—Cuando el cútis de la cabeza se encoge por causa de enfermedad, edad, ú otro motivo, estrecha los tubos del pelo á la superficie é impide á la materia colorante y nutritiva de pasar de las raíces á las hebras.

Para remediar esta dificultad es necesario aplicar el Tónico Oriental por la mañana y por la noche haciendo uso vigoroso de una escobilla penetrante. El efecto producido es de renovar la vitalidad del cráneo y ablandar los tegumentos.

La cutícula pronto se hace suave y flexible y la comunicacion interrompida entre los bulbos y las fibras se renueva, dando por resultado una brillante, sedosa, y abundante cabellera.—307.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Traslacion.—El almacén de harinas de la calle de San Nicolás número 10, se ha trasladado al número 14 de la misma calle: en dicho establecimiento se expenden harinas superiores, y salvados de todas clases. Las recomendamos al público por su bondad y baturra.

SECCION LOCAL.

ADMINISTRACION ECONOMICA

DE LA

Provincia de Alicante.

ANUNCIO.

El 15 de Octubre próximo termina definitivamente el plazo señalado por instrucción para adquirir la correspondiente cédula personal del presente año económico, y transcurrido que sea dicho término, el precio y el recargo municipal se duplicarán y se procederá á repartirlas á los morosos, exigiéndoles su importe por la via ejecutiva de apremio.

La Administración de mi cargo, en cumplimiento de orden superior y solicita por evitar á todos este perjuicio, lo hace saber al público por el presente apercibimiento general, advirtiéndole que para facilitar el cumplimiento del indicado deber, á mas de expedirlas á quien se presente á solicitarla en esta oficina, las enviará á domicilio á quien lo desee, bastando al efecto dirigir el pedido por el correo interior ó cualquier otro medio al Jefe económico, expresando la contribucion anual sin recargo que por inmuebles ó subsidio ó por ambos conceptos pague el interesado, el precio anual que satisfaga por alquiler de la casa que habita, la renta, haber ó sueldo que disfrute, su nombre y apellido, pueblo de donde es natural, provincia á que corresponde, edad y estado del reclamante, las señas de su domicilio y su habitual residencia.

Alicante 9 Setiembre de 1880.—El Jefe económico, P. A., Mariano Altolaguirre.

COCHES CORREOS Y SILLAS DE POSTA

COMBINADO CON LOS FERRO-CARRILES

DE

ALICANTE Á JÁTIVA.

D. Vicente Climent Carbonell, contratista de este servicio, avisa al público que desde 1.º de Setiembre reanudará el interrumpido por Ginés Climent.

Precios:

Berlina, 20 reales.—Interior, 16.—Banqueta, 12.

Horas de salida

De Alicante á Játiva á las 12 y 30 tarde.

De Játiva á Alicante á las 3 de idem. De Alcoy á Alicante á los 15 minutos de la llegada de Játiva.

Administraciones.

Valencia.—San Vicente, casa de Cantó.

Játiva.—Posada del Sol, Manuel Fortea.

Alcoy.—Fonda de la viuda de Llopis.

Alicante.—Posada de la Higuera.

En todas las administraciones, hay habitaciones y un esmerado servicio para los pasajeros.

Alicante 29 de Agosto de 1880.—El Contratista, Vicente Climent Carbonell.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 55 y 1/2 palmes. Pared descubierta 70 id.

De cieno, 70 idem. Entrar media hila. Sale ninguna

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 9 de Setiembre de 1880.—El Director, Manuel Gomis.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 11 de Setiembre de 1880

Table with meteorological data: Barómetro 761,32; Termómetro 28,6; Viento S. E. Brisa; Atmósfera Celajes; Mar. Rizado; Temperatura máxima del aire á lasombra 36,0; Idem mínima durante la noche 15,4; Irradiacion nocturna >; Evaporacion en milim. 3,70

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan 11 1/2.

SECCION DE ANUNCIOS.

Jarabe de clorhidrofosfato de cal PREPARADO POR DON JOSÉ SOLER, FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

El fosfato de cal es indispensable en la economía viviente, la naturaleza nos lo manifieste de un modo indudable, cuando no hay alimento alguno que no contenga dicha sal. El análisis químico demuestra tambien que no hay órgano, por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo. Deducimos de aquí que es una de las primeras sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Disuelto el fosfato calizo en el ácido clorhídrico, se le dá á esta sal la forma mas apropiada para ser asimilada, puesto que el fosfato de cal se disuelve en el estómago á beneficio del ácido clorhídrico que posee el jugo gástrico.

Esta sustancia eminentemente reparadora, sirve con gran éxito en todas las anemias, especialmente en las que predominan los síntomas nerviosos, y para los cuales el hierro en muchas ocasiones es impotente; en las supuraciones de larga duracion y en las convalecencias penosas, en la clorosis, en la tisis y en todas las enfermedades escrofulosas. Siendo el fosfato calizo la base del sistema óseo, es de gran éxito su uso en las enfermedades de los huesos, en la raquitis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, con lo cual el gran trabajo de la denticion se facilita de un modo prodigioso ayudando al crecimiento del niño.

El Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal, preparado por el Dr. Soler, tiene un gramo de fosfato de cal por cucharada ordinaria.

Modo de usarlo.—Una ó dos cucharadas antes de las comidas. Para los niños la mitad de la dosis.

A los banistas.—En la calle de Liorna, núm. 12, cuarto entresuelo, se ceden por la inquilina del mismo, algunas habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella. Los que deseen mas detalles pueden presentarse en dicha habitacion.

TÓNICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

FARMACIA DE AGUILÓ, Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.

Aceite de hígado de bacalao yodo-férreo y bromo-férreo preparados y dosificados por AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

El gran uso que del aceite de hígado de bacalao viene haciéndose; los excelentes resultados, que con él se obtienen y la favorable opinion de los médicos, hacen de él un medicamento importantísimo. El yoduro de hierro y el bromuro de hierro son, por otra parte, las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Considerando, pues, las propiedades de estas sales en union con el aceite de hígado de bacalao se comprenderá la bondad de estos productos, siendo muy eficaces para combatir las escrófulas, la tisis en su principio, la anémia, la clorosis y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, é indispensable para los niños raquiticos.

USO.—Una cucharada grande antes de cada comida para los adultos, y una pequeña para los niños.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillén Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo. De cañonigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus finitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillén Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.^a

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos vía de Cádiz

para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

o trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

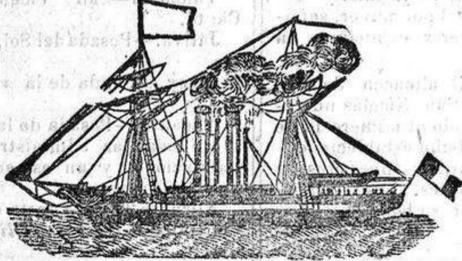
Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.

POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes a las seis de la tarde para

Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava 12.

VAPORES FRANCESES DE CYPFARE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa

POR LOS VAPORES

Patria

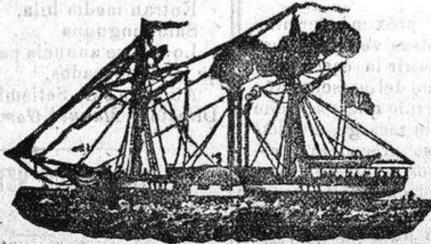
Provincia

Jallia

Syria

Massilia

Lutetia



Salidas todos los Viernes, al día de la carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 4.

NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gare Barcy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSÉ.

BAILÉN 15. ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.^a enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas

permanentes y externos.

EXÁMENES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR

DON MIGUEL SANCHEZ ARCON.

PRESBITERO.

Durante el año se esplica el curso ordinario que empieza el 1.^o de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.^o de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

PRECIOS.

Instrucción primaria.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre.....	730 rs.
Id. medio pensionista: manutención é instrucción, cada trimestre.....	550 rs.
Id. externos: enseñanza elemental, cada mes.....	20 rs.
Id. enseñanza superior, cada mes.....	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes.....	40 rs.
d. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.....	50 rs.
Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.	
Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre.....	834 rs.
Id. medio pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre.....	640 rs.
Por una asignatura, cada mes.....	40 rs.
Por dos id., cada mes.....	60 rs.
Por tres id., cada mes.....	80 rs.
Por cuatro id., cada mes.....	100 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes.....	60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes.....	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes.....	45 rs.
Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes.....	
Id permanentes.....	30 rs.

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.^a y 2.^a enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó estudios especiales, satisfacen su importe como os externos y permanentes.—Los idiomas se consideran siempre como asignaturas de adornos. Los que antes y despues de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensuales.—Pagos anticipados

LITINA

Sales granuladas efervescentes de

Ch. LE PERDRIEL en Paris.

Único disolvente de los cálculos y concreciones prietas.

Contra la Gota, los Reumatismos, el Mal de piedra, los Cálculos, los Catarras crónicos de la Vejiga ó del Estómago y todas las afecciones de la Diálisis úrica.

El ácido carbónico que se desprende con exceso en la efervescencia, hace que sea la LITINA perfectamente soluble, condición sin la cual no sería ni asimilable ni activa.

En Alicante, D. J. C. Bellido.

BOTILLERIA

DE DON JOSÉ POLO

calle de Labradores, núm. 17,

ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

- Anisete de Bourdeaux, á 2, 4 y 8 pesetas botella.
- Cbsinthe, á 2'50 y 4 idem.
- Crème de Roses, á 2, 4 y 5 idem.
- Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem.
- Aurazao, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Crème de cacao, á 2 y 8 idem.
- Chartreuse, á 2 y 4 idem.
- Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Crème Cumin Munich, á 2 idem.
- Crème de Noyau, á 2 idem.
- Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.
- Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.
- Al Genepppi, á 2 idem.
- Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.
- Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Mezenc, á 2 idem.
- Pimercim. mint. á 2 id
- Ponch au Rum, á 2 y 5 idem.
- Rum de Jamaïque, á 2, 3 y 5 idem.
- Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.
- Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem.
- Sirop de Limon, á 2 idem.
- Sirop de Zarza, á 2 idem.
- Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.
- Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem.
- Vermouth, á 2'50 idem.
- Vino fondillon, 3'50 idem.
- Vino Málaga, á 3'50 idem.
- Manzanilla, á 3'50 idem.
- Triple anis, á 2 idem.
- Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien hay Aino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Guillamos. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiques. |
| Cortafrios. | Ferromes. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escodinas. | Escuadras. |
| Sieras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43, 45 y 47.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 puigada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comereio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

Teneduria de libros por partida doble, método Gallar, se halla de venta en las librerías de los Sras. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 21.

BUQUES DE VAPOR.

LINEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro á hélice.

El Ter.

Saldrá el 16 del actual para Valencia, Barcelona Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatario M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

Rivera Saldrá el 16 del actual para Denia y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Carey y comp.



DENTRIFICO DE LOS BEBÉS

Del doctor J. V. BONN. (Medalla Exposicion Paris, 1878)

Este jarabe facilita la salida de los dientes de los niños.

Está garantizado sin opio, sin láudano, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos.

13.^o FRASCO CON ESTUCHE DE CUERO.

PARIS, 11, boulevard Bonne-Nouvelle.

MADRID, Secdo. 31.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salútilera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativo al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HO. LOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.



Curacion radical de toda clase de fiebres de caracter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.

Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martínez. Almoradi, don R. Herrera. Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona Sres. Aloma y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Pico. Dolores D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño D. J. Zubia. Madrid señores Rodríguez Hernandez. Mayor 27. Moreno Miquel Arenal 2 Pategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martínez. Palencia Sres. D. N. Fuentes a hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blasco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia. Sres. A. y Fabia Climent y Martíly D. R. Rives. Valladolid D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Bios Hermanos.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abad.

San Francisco, 21, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patentes de tela metálica para las mismas.

Muebles de ma era torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pinos de vena y alquiter. Variado surtido en vajillas de porcelana trasparente toza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada. Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Perfumeria de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Me e Farina.

Máquinas para cocer á mano y á pié. Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.

Variado surtido de juguetes. Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores, y el celebrado anisete de Maria Bizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 10 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grisos superiores. | Gutaperchas. |
| Aja-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hu'es. |
| Tenedores. | Zumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

Consignaciones, tránsitos COMISIONES DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION de Fábricas extranjeras.

Delegacion de la compañía de Seguros marítimos.

LA REUNION, ADOLFO LLORET.

Mendez Nuñez, 9, Alicante.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante, y el de San Rafael, á 3 rs. botella.

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.

Única composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas mínimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.

Precio, 16 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.

Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precio, 9 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.

Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.